

Dineros que se robaron de las piscinas de la calle 42 están dando rendimiento en Panamá hace 8 años: Fiscalía

Un fiscal de la unidad de finanzas criminales rastreó los movimientos de recursos del excontratista Jorge Alexander Pérez, alias 'El chatarrero'. Esto fue lo que se encontró.



Opinión

¿Por qué Ibagué es un paraíso para la corrupción?

Ibagué es una ciudad pequeña, sin memoria, conformista y sin entes de control. Estas cuatro características la hacen atractiva para cualquier político y la convierten en un verdadero paraíso para la corrupción administrativa.

Al ser una capital de departamento pequeña, ganarse unas elecciones no resulta complicado, sobre todo con el altísimo abstencionismo.

Hace cuatro años, por ejemplo, había cerca de 417.000 personas habilitadas para votar y, de ellas, solo 46.569 determinaron que el ingeniero Andrés Hurtado era el mejor preparado para conducir la ciudad. Lo eligió poco más del 10 por ciento de los ciudadanos incluidos en el censo electoral.

Judicial



Ordenan la recaptura de reconocido abogado de Ibagué, procesado por abuso sexual de menores.

Denuncia



Ibagué, una ciudad en la que no importan los peatones: Alcaldía de Ibagué incumplió promesa de construir y readecuar 20.000 metros de andenes.

A Panamá llevaron parte del dinero que se robaron de la Unidad Deportiva de la 42: Fiscalía

El excontratista Jorge Alexander Pérez logró apropiarse ilegalmente de cerca de \$3.000 millones y estos recursos los tendría rentando en el vecino país.

Mientras que en Ibagué la herida por el desfalco de los Juegos Deportivos Nacionales del año 2015 sigue abierta y las piscinas olímpicas continúan en ruinas, el excontratista de la Unidad Deportiva de la calle 42 Jorge Alexander Pérez Torres, más conocido como 'El chatarrero', tiene rentando \$3.198.199.123 que se robó hace ocho años.

Y, buena parte de esos recursos, los sacó del país y los trasladó a Panamá, un país al que entra y sale con periodicidad, después de que recobró la libertad por vencimiento de términos en un juzgado de Ibagué, hace dos años.

Así lo reveló un fiscal para las finanzas criminales de Bogotá, quien le hizo un cuidadoso seguimiento y trazabilidad a los movimientos financieros de tres empresas que manejó Pérez Torres para apropiarse indebidamente de los recursos públicos destinados para estas obras.

Según el expediente, alias 'El chatarrero' no solo fue el representante legal del Consorcio Escenarios Unidad Deportiva 2015, sino que armó un plan criminal, a través de las empresas Almodena S.A.S. y Boylam Concretos y Cementos, para sustraer el dinero con apariencia de legalidad.

Para eso contó con la colaboración de su esposa Olga Lucía Méndez Mora y tres hombres más, identificados como: Eduardo Delgado Rodríguez, Gerardo Benavides González y Carlos Enrique Navarro Poveda. Los cinco están siendo procesados por el delito de lavado de activos.

¿Cómo se robó la plata?

Jorge Alexander Pérez movió sus fichas como un ajedrecista y extrajo los \$3.000 millones a través de sueldos y pagos de insumos y proveedores. Es decir: como representante legal del Consorcio Escenarios Unidad Deportiva 2015 contrataba sus empresas y se giraba los recursos en lo que se conoce como unos contratos: 'yo con yo', el mismo modelo que aplican con éxito en la Secretaría de Cultura actualmente.

En los análisis de los investigadores, lograron probar que Pérez Torres obtuvo \$895.592.019 del Consorcio Escenarios Unidad Deportiva 2015, de los cuales \$377.628.412 le ingresaron por concepto



Fotos: El olfato



de nómina y \$517.963.598 como proveedor.

Luego, a través de Almodena S.A.S., logró quedarse con \$1.096.804.991, recursos que aparecen en los registros contables como pago a proveedor.

Y, por intermedio de Boylam, la empresa que le compró al hoy secretario de Movilidad de Ibagué, Alexander Berbeo, se embolsilló \$86.561.096. De este valor, \$78.160.952 se pagaron por nómina y \$8.400.144 como proveedor.

Además, informó el fiscal del caso, se detectaron otros ingresos por \$1.119.241.026, para el total de \$3.198.199.123.

Panamá, tierra de contratistas

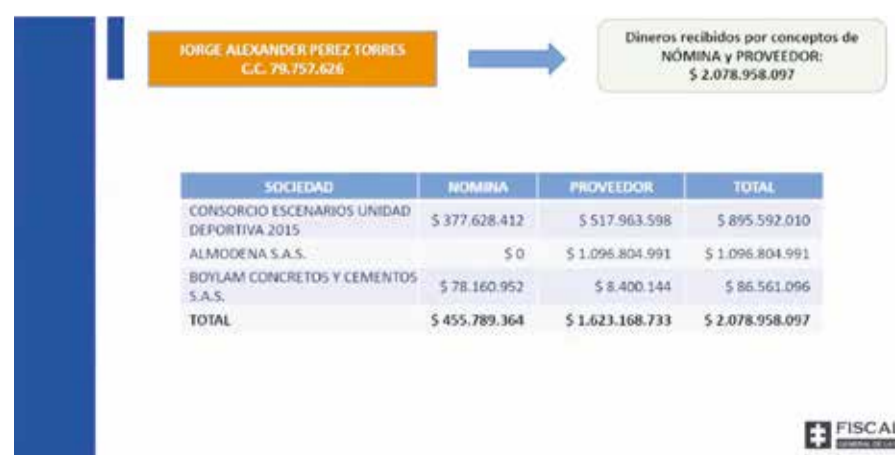
Dentro de las revelaciones hechas por el fiscal del caso, Pérez hizo traslados, desde cuentas bancarias de Colombia a Panamá, por \$700 millones, durante el tiempo de ejecución de las fallidas obras.

La pregunta es: ¿Si sacó \$700 millones por canales legales, habrá movido más dinero a través de métodos ilícitos? Eso no lo ha podido comprobar la Fiscalía.

De lo que sí hay certeza, gracias a los registros migratorios, es que apenas 'El chatarrero' recobró su libertad, en marzo de 2012 y gracias a un juez de Ibagué, salió corriendo a ponerse al frente, presuntamente, de sus negocios en Panamá.

Por esa razón, el fiscal que ordenó recientemente su captura le solicitó al Juez Segundo con función de garantías de Bogotá que lo enviara a la cárcel, porque existe la posibilidad de una fuga.

"Se observa que en el pasaporte del señor Jorge Alexander Pérez Torres tiene un



montón de viajes, donde ha salido fuera del país. Estuvo privado de la libertad en el año 2017 y salió por vencimiento de términos en el año 2021, y cuando sale, en el año 2021, tiene viajes con destino a Panamá: el 4 de octubre de 2021, el 8 de noviembre, el 5 de diciembre, el 15 de diciembre y el 26 y 10 de marzo. ¿Qué tendría o qué tiene el señor Jorge Alexander Pérez en Panamá que ha realizado todas estas salidas del país? El riesgo de no comparecencia es máxima de Jorge Alexander Pérez, ya que al evadirse a Panamá, tendría un soporte financiero que le permitiría trasladarse a vivir a este país”, advirtió el fiscal del caso.

Sin embargo, el juez consideró que los argumentos del ente acusador no fueron suficientes y ordenó dejarlo en libertad, junto a su esposa. La única restricción que les impuso es que no podrán salir del país.

El desastre continúa

En la crónica de un incumplimiento anunciado se está convirtiendo la construcción del Complejo de Piscinas de la 42 en la carrera Quinta de Ibagué, la cual está en vilo desde el gobierno de Luis H. Rodríguez en el 2015, pues, ocho años después, las obras siguen sin terminarse.

Ante esto, el alcalde Municipal, Andrés Hurtado, aseguró -en su momento- que esto se debería a algún tipo de ‘rezo’; sin embargo, el ingeniero Freddy Pérez, inventor de la obra, reveló, en diálogo con EL OLFATO, los detalles ocultos detrás de esa “fuerza maligna”.

De acuerdo con el ingeniero Pérez, a la fecha, la obra ya debía estar terminada, pues, según el calendario inicial, tenía un plazo de ejecución de ocho meses, a partir de agosto de 2022, pero solo presenta un 20% de avance.

“El cronograma inicial planteó una ejecución mayor a la de hoy en día. No podemos obviar que dentro de lo planeado había incertidumbre respecto

de lo que en la obra se pudiera encontrar, ya que hubo dos siniestros, es decir, un solo proyecto de obra con dos constructores diferentes en tiempos diferentes: uno en 2015 y otro en 2017- 2018, quienes ejecutaron parte de la obra y no se tenía certeza absoluta de lo allí construido con su respectiva calidad”, explicó.

La obra fue adjudicada por más de \$12.000 millones a la Unión Temporal Deportiva 2022, conformada por Conyco Proyectos y Desarrollos, Luis Óscar Vargas Abondano, Alberto Aníbal Sánchez Lemus e Ingeniería JV, contratista que estaría ad-portas de una millonaria sanción por parte de la Alcaldía.



“Respecto a la ineficacia del constructor debo decir que en este momento se encuentra en curso un proceso sancionatorio en la Alcaldía (...) No puedo desconocer que esperábamos mucho más, de acuerdo con la experiencia del constructor, en la solución de los resultados de la patología y el diagnóstico de las obras existentes para poder avanzar”, dijo.

Y agregó: “Además de encontrarse cimentación inconclusa, parte de la existente no cumple parámetros de resistencia. El sistema electromecánico de la piscina debe rehabilitarse para ponerlo en funcionamiento. A este le hacen falta partes y otras deben reemplazarse”.

¿Qué hay y qué falta para terminar la obra?

En un inicio, el entonces secretario de Infraestructura de Ibagué, Diego Herrán, precisó que el escenario deportivo contaría con una gradería para 1.200 personas, oficinas administrativas para las ligas, un gimnasio de clavados, locales comerciales, camerinos, piscina olímpica, zonas comunes, entre otras obras.

Según el interventor, se han construido varias estructuras de los diferentes espacios deportivos con los que contará el Complejo y se han reforzado otras, pero aún no hay nada para mostrar.

“El edificio complementario al coliseo multideportes o zona de combate que conecta con la pasarela al respectivo coliseo multideportes ya fue construido en su estructura, actualmente se encuentra en terminación. La cimentación para las graderías, las cuales son las más representativas del presente contrato, lleva un avance del 80%, parte de los pilotes no cumplieron resistencia, hubo que hacer un refuerzo

“Además de encontrarse cimentación inconclusa, parte de la existente no cumple parámetros de resistencia”

Ingeniero Freddy Pérez

estructural”, puntualizó.

“Se ha avanzado en la estructura metálica de las respectivas graderías y en la impermeabilización de la piscina para posteriormente instalar el enchape. Saliendo de cimentación es muy posible que avance la obra con mayor relevancia porque lo que se vienen son fundiciones de las graderías en concreto”, añadió.

Por su parte, la nueva secretaria de Infraestructura, Sharon Guzmán, había asegurado que, pese a que cuentan con trabajadores, no son suficientes para los que requiere la obra.

“El contratista ha trabajado de una forma muy pausada, nos ha tocado como Secretaría y con la interventoría estar muy encima; sin embargo, cuando el contratista no tiene el dinero como tal es difícil, si tú pasas encuentras trabajadores, pero no la cantidad que se requiere”, aseveró.

En el mismo sentido, el ingeniero Pérez explicó que se trata de tan solo 30 trabajadores en la obra, de los cuales 15 se encuentran en el taller de estructura metálica.

“Seguro se necesitan más acorde al cronograma de contingencia de los próximos días cuando se inicie encofrado de las graderías y su respectiva fundición

del concreto”, precisó.

No obstante, la pregunta del millón y la que tiene con el ‘credo en la boca’ a los ciudadanos de Ibagué y el Tolima: ¿Cuál es el asunto que hace tan difícil terminar unos escenarios que llevan ocho años en ruinas?

“Dos siniestros (declaratorias de incumplimiento) lo hicieron difícil. Cuando sucede un siniestro se surten trámites jurídicos y administrativos que impiden un nuevo proceso de contratación de manera inmediata. Por ello, si le quitamos esos dos siniestros a esta obra, solo llevaría siete meses de ejecución”, informó.

Para responder esta pregunta, también habló sobre las delicadas condiciones estructurales de la obra, los profesionales que le huyen a construcciones de este tipo y el miedo de las aseguradoras con este tipo de contratos.

“No nos hemos quedado en el problema, ni incendiamos más el fuego, pues un siniestro es lo peor que le puede suceder a una obra. Eso sería lo fácil para nosotros como interventores, pero ¿cuál es nuestro principal deber como interventor? Proponer porque la obra se construya, por eso buscamos las soluciones técnicas con sustento profesional y humano a lo que nos enfrentamos”, dijo.

Uno de los temas que mencionaba el alcalde Hurtado en su paso por la obra hace un mes, fue la falta de recursos por parte del contratista, por lo que Pérez reveló que este cederá los derechos económicos a los proveedores.

“Esto lo hará para dar tranquilidad a los que están prestando un servicio como subcontratistas. Parece a veces infantil lo que nos toca, pero insisto el compromiso que tenemos todos para terminar esta obra bien”, concluyó.

El futuro de lo que antes era el plan familiar de los domingos y el lugar donde los deportistas construían sus sueños es cada vez más incierto, pues la obra avanza a pasos de tortuga y la cuenta regresiva para finalizar el gobierno de Hurtado en diciembre va cada vez más rápido.



EDUCACIÓN GRATUITA
para afiliados en 2023
COLEGIO COMFATOLIMA

Sede El Espinal



Contactos: (608) 2720914 – (608) 2708181 EXT 601



Dirección: Luis Eduardo González
Redacción: Jessica Paola Bustos Hernández, Yuri Váquiro Zapata, Ruddy Díaz, Julián Santiago Gómez, Juan Corredor

Subdirectora: Johana Vargas
Multimedia: Sergio Andrés Quintero
Impresión: La Patria - 14.000 ejemplares

Diseño: Diana Lucía Martínez Espitia
Coordinación comercial: Ángela Franco
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

¿Por qué Ibagué es un paraíso para la corrupción?

Ibagué es una ciudad pequeña, sin memoria, conformista y sin entes de control. Estas cuatro características la hacen atractiva para cualquier político y la convierten en un verdadero paraíso para la corrupción administrativa.

Al ser una capital de departamento pequeña, ganarse unas elecciones no resulta complicado, sobre todo con el altísimo abstencionismo.

Hace cuatro años, por ejemplo, había cerca de 417.000 personas habilitadas para votar y, de ellas, solo 46.569 determinaron que el ingeniero Andrés Hurtado era el mejor preparado para conducir la ciudad. Lo eligió poco más del 10 por ciento de los ciudadanos incluidos en el censo electoral.

Por esa indiferencia de las mayorías, algunas estructuras criminales dedicadas a la política montan estrategias electorales soportadas en dinero en efectivo para comprar líderes, votantes, medios de comunicación y, posiblemente, hasta organismos de control para que miren hacia otro lado.

La inversión para una Alcaldía como la de Ibagué es de aproximadamente \$3.000 millones, recursos que salen de aportes de megacontratistas y coimas. Con este dinero, bien distribuido entre 40.000 o 60.000 votantes, aseguran el triunfo en las urnas.

Así se calcula el 'negociazo' de ser alcalde de este paraíso de la corrupción. Y lo mejor de todo es la rentabilidad. Una inversión de \$3.000 millones se recupera con creces. Iba-

gué tiene un presupuesto de cercano a los \$4 billones, en los cuatro años de gobierno.

De modo que: ¡hagan la operación matemática! Apliquen el 10 o el 15 % de \$4 billones y se darán cuenta por qué esta ciudad pensiona anticipadamente exalcaldes, deja exsecretarios de despacho millonarios y pocas veces hay condenas por delitos contra la administración pública. El dinero también alcanza para distraer, silenciar o someter a la justicia local y los entes de control.

Salvo en el caso de los Juegos Deportivos Nacionales del año 2015. En este escándalo hubo un par de condenas relevantes, como la de Orlando Arciniegas, quien fue condenado a 27 años de prisión por el desfalco que montó con otros poderosos que hoy están a la espera de una sentencia o en libertad y protagonizando campañas electorales.

El vergonzoso papel de los órganos de control

En Ibagué parece que existiera un pacto para no vigilar. El Concejo Municipal es un comité de aplausos, integrado, en buena medida, por personas sin preparación académica, sin vergüenza y con hambre de poder.

La Personería de Ibagué está en manos de una señora llamada Johanna Ardila, que luce muy elegante en las fotos que publica en sus redes sociales, acompaña al alcalde Andrés Hurtado a muchos eventos -como si fuera su asistente, porque le da ordenes en público-

que se ha dedicado a viaticar por Colombia y el mundo.

Ella debería vigilar disciplinariamente a los funcionarios de Hurtado, pero su gestión parece un chiste.

Y el panorama en la Contraloría de Ibagué no es mejor. La titular de ese despacho, Margarita Murcia, está siendo investigada por la Fiscalía por presuntos hechos de corrupción y extorsión que denunció el alcalde Andrés Hurtado el año pasado.

¿Raro que la Fiscalía corra ante las denuncias que hace el mandatario y las que se hacen en su contra no tengan, aparentemente, la misma celeridad?

A propósito de la Fiscalía Seccional Tolima, fuentes de entera credibilidad le revelaron a este editorial que la unidad de delitos contra la Administración Pública fue desmantelada y que solo queda un fiscal experimentado liderando los expedientes, pero con un ritmo muy lento, presuntamente, por exceso de trabajo.

Para apoyarlo a él, recientemente llegaron dos fiscales más, quienes venían de atender delitos menores y casos abuso sexual, pero, sin ninguna experiencia en contratación pública.

¿Será por eso que el alcalde Andrés Hurtado dijo enfáticamente que no tiene ningún proceso penal por malversación de recursos públicos? ¿Cómo lo sabe y por qué lo expone en público con ese nivel de certeza?

Opinión

La idea de controlar todo



Columnista
Jaime Eduardo Reyes

En días pasados se habló del control de precios a los tiquetes aéreos, un par de meses atrás se habló del control de precios para el cambio del dólar, también se ha hablado del control de precios de bienes de la canasta familiar, existe de parte de este gobierno un afán de que el estado controlar todo y dejar de lado los ajustes del mercado.

El control de cambios es una medida de política cambiaria orientada a imponer restricciones para evitar la salida o entrada de capitales extranjeros en una economía. Es una intervención de las autoridades en el mercado de divisas que busca proteger la moneda nacional. Algunos países la han implementado y se relaciona con estrategias para mitigar situaciones de desaceleración económica, recesión y devaluación de una moneda.

En Colombia algunos asesores del gobierno la han propuesto por la devaluación de la moneda. Argentina y Venezuela la han implementado con resultados negativos. La

otra idea que se contraponen al control de cambios es la de dejar fluctuar libremente el mercado cambiario, por estos días cuando el dólar ha bajado de 5 mil a 4 mil seiscientos pareciera que la mejor decisión es dejarle la tarea al Banco de la República y al propio mercado.

El control de precios es una medida de política económica que le quita la función al mercado de establecer los precios por la ley de oferta y demanda y se entrega al gobierno, así pues, es el gobierno quien establece la tarifa a la que se pagan los bienes o establece unos precios mínimos y máximos. Por lo tanto, las empresas deben cumplir con estas disposiciones. Por supuesto, el coste de las subvenciones tendrá que ser cubierto por el Estado, en otras palabras, el subsidio saldrá de los impuestos de los hogares y las empresas.

El presidente de la ANDI, Bruce Mac Master, ya se refirió a esta posibilidad recordando que no es una posibilidad pensarlo para luchar contra la inflación ya que "es una pé-

sima idea que sólo garantiza la escasez y estimula prácticas que nadie quiere ver cómo el contrabando, mercado negro y especulación".

La teoría económica nos enseña que, si los productores deben vender por debajo del precio de equilibrio, la cantidad ofrecida será menor que la cantidad demandada por los consumidores creando un déficit. La situación anterior puede llevar a la creación de un mercado negro ilegal donde los ciudadanos pueden comprar los productos restringidos, sin embargo, pagan más que la tarifa definida por el gobierno. Y si no pueden cobrar un precio que les permita obtener ganancias, las empresas se verán desincentivadas a invertir en el sector controlado.

La idea de controlar todo puede ser muy contraproducente para la economía del país, preocupa que el gobierno sigue con estas medidas promoviendo el desinterés de los empresarios y afectando la iniciativa privada.



Diviértete en familia
en los más de 4.000 m² de piscina
y un recorrido de 900 m en tirolesa



Parque
Caiké®

Una experiencia mágica en el corazón musical de Colombia



Kilómetro 15 sobre la vía Variante Armenia - Bogotá
sector Buenos Aires

Horario: 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de miércoles a domingo incluyendo festivos

VIGILADO SuperSubsidio



Conoce más en www.caike.com.co
Cel.: 320 351 9177



Buscan al abogado Sergio Bazzanni para recapturarlo por presunto abuso sexual



Tribunal Superior revocó la nulidad de la medida de aseguramiento y ordenó enviarlo a prisión nuevamente.

Autoridades deben capturar nuevamente al abogado Sergio Bazzanni Afanador, señalado por el presunto acceso carnal abusivo en contra de una menor de nueve años, luego de que el Tribunal Superior de Ibagué hallara improcedente la nulidad de la medida de aseguramiento.

Bazzanni fue capturado y enviado a prisión el 28 de julio de 2022, pero después de cinco meses quedó en libertad por orden de un juez, quien encontró aparentes fallas en la medida de aseguramiento.

Sin embargo, el Tribunal consideró que tal solicitud era improcedente, puesto que fueron omitidas algunas acciones que permitían corregir estas inconsistencias y evitar la nulidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 457 de la Ley 906 de 2004.

La Policía Nacional será la encargada de dar con el paradero del abogado ibaguereño para hacer efectiva la orden de captura de manera inmediata y así continuar su proceso judicial con la medida de aseguramiento intramural inicialmente impuesta.

Sergio Bazzanni seguirá en juicio por los presuntos hechos cometidos entre los años 2016 y 2017, tiempo en el que señala la Fiscalía General de la Nación habría abusado de la menor en múltiples ocasiones.

Los hechos ocurrían generalmente cuando observaban televisión en horas de la noche, aprovechando que todos dormían, momento en que la amenazaba con el fin de que no contara nada de lo que había sucedido.

La investigación determinó que la víctima es sobrina de una familiar de su esposa, por lo que lograba permanecer tiempo cerca con la menor en su casa.

Asimismo, también se encuentra en juicio por otro

RADICADO 73-001-60-00450-2019-04513-00
N. I 74641
ACUSADO SERGIO BAZZANI AFANADOR
DELITO ACCESO CARNAL ABUSIVO AGRAVADO Y OTRO
ASUNTO AUTO DE ACLARACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL

RADICADO 73-001-60-00450-2019-04513-00
N. I 74641
ACUSADO SERGIO BAZZANI AFANADOR
DELITO ACCESO CARNAL ABUSIVO AGRAVADO Y OTRO
ASUNTO AUTO DE ACLARACIÓN

Ibagué, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)
Aprobado con Acta No. 446

1. OBJETO DE DECISIÓN

Aclarar las disposiciones contenidas en los numerales segundo y tercero del auto interlocutorio de fecha 18 de abril de 2023, aprobado por esta Sala de Decisión Penal mediante acta No. 434, al interior del proceso penal de la referencia, seguido contra el procesado **SERGIO BAZZANI AFANADOR**.

2. CONSIDERACIONES

2.1 Esta Colegiatura, en providencia del 18 de abril de 2023, desató el recurso vertical propuesto contra el proveído del 07 de diciembre de 2022, emitido por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ibagué, que declaró la nulidad de la medida de aseguramiento impuesta al encartado **SERGIO BAZZANI AFANADOR**.

hecho de un presunto acceso carnal con quien para la época de los hechos era menor de 14 años, habiendo revelado la Fiscalía que las víctimas eran dos niñas también cercanas a su núcleo familiar.

RADICADO 73-001-60-00450-2019-04513-00
N. I 74641
ACUSADO SERGIO BAZZANI AFANADOR
DELITO ACCESO CARNAL ABUSIVO AGRAVADO Y OTRO
ASUNTO AUTO DE ACLARACIÓN

En mérito de lo expuesto, el **TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ**, administrando justicia y en nombre de la Ley,

RESUELVE

PRIMERO: ACLARAR la determinación contenida en el numeral segundo de la providencia emitida por esta Sala de Decisión Penal el 18 de abril de 2023, a fin de puntualizar que se ordena **LIBRAR ORDEN DE CAPTURA** en contra del ciudadano **SERGIO BAZZANI AFANADOR**, por las razones expuestas *ut supra*.

RADICADO 73-001-60-00450-2019-04513-00
N. I 74641
ACUSADO SERGIO BAZZANI AFANADOR
DELITO ACCESO CARNAL ABUSIVO AGRAVADO Y OTRO
ASUNTO NULIDAD MEDIDA DE ASEGURAMIENTO
DECISIÓN REVOCA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL

RADICADO 73-001-60-00450-2019-04513-00
N. I 74641
ACUSADO SERGIO BAZZANI AFANADOR
DELITO ACCESO CARNAL ABUSIVO AGRAVADO Y OTRO
ASUNTO NULIDAD MEDIDA DE ASEGURAMIENTO
DECISIÓN REVOCA

Ibagué, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)
Aprobado con Acta No. 434

1. OBJETO DE DECISIÓN

Resolver el recurso de alzada interpuesto por la Fiscalía General de la Nación; la Representante de Víctimas y el Ministerio Público, en contra de la decisión proferida por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ibagué, a través de auto del 07 de diciembre de 2022, que declaró la nulidad de la medida de aseguramiento interpuesta al procesado **SERGIO BAZZANI AFANADOR**.

2. HECHOS JURIDICAMENTE RELEVANTES

Se extracta del escrito de acusación¹, que, al parecer, entre los años 2016 y 2017, en el conjunto "Monticelbo", apartamento 904 y "Altamira Reservado", casa 1, ubicados en la ciudad de Ibagué, **SERGIO**

¹ Anexo digital "003.Escrito de Acusación.pdf"

ESTRENA CARRO GIRANDO EN GanaGana

¡La red multiservicios de los tolimeses!

GIRA, GANA Y ESTRENA



**DEPOSITA EL
VOUCHER DEL GIRO ENVIADO
O COBRADO EN EL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

* Las imágenes son de referencia

Suzuki S-Presso GI Modelo 2023, por un valor neto de \$60.052.000, INCLUYE tapetes, kit de carretera, películas de seguridad, SOAT Y MATRÍCULA.



**VIGENCIA 20 ABRIL HASTA 19 DE DICIEMBRE 2023
SORTEO 23 DICIEMBRE 2023**

GanaGana
¡La red multiservicios de los tolimeses!



*Aplican términos y condiciones

El futuro digital es de todos



Panes más pequeños y más caros: las consecuencias de los altos costos de los insumos en Ibagué

Esta situación no solo afecta a cientos de familias, sino también a las más de 1.000 panaderías de la ciudad.

El pan ha sido un alimento clave para la gastronomía de las familias de Ibagué y el Tolima desde hace décadas. Sin embargo, la situación económica actual del país trajo consigo el aumento en su precio, lo que ha causado preocupación, no solo para los ciudadanos sino también para los mismos fabricantes.

De acuerdo con Juan Zuluaga, presidente de la Asociación de Panaderías de la ciudad, esta situación tiene un por qué y no es para menos, pues el precio de los insumos para fabricarlo es elevado.

“Hemos tomado opciones de achicar un poco el pan. Algunas panaderías han decidido comprar un producto más barato, digamos que desmejorando la calidad. Y otras empresas, en el peor de los casos, han tenido que cerrar porque no aguantan las inflaciones”, lamentó.

Ante este caótico panorama para el bolsillo de las familias y de los panaderos, aseguró que podría ponerse peor, ya que un pan pequeño llegaría a costar hasta \$500.

“Los insumos principales para producir pan son: harina, margarina, azúcar, sal, levadura, huevos y aceite. Todos esos productos han subido más del 100%. A eso hay que agregarle que los servicios públicos también han subido

“Debemos buscar formas de comprar en volumen para poder buscar cómo ahorrar y que al final ese ahorro represente menores costos al consumidor final”.

Cristian Gutiérrez



Fotos: El olfato

demasiado de precio”, precisó.

Para que ustedes se hagan una idea del aumento en el precio de los insumos, Zuluaga hizo una comparación con los valores actuales y los que estaban antes del paro nacional del 2021.

“Antes del paro y antes de la pandemia, un bulto de harina se encontraba más o menos en \$90.000. Hoy en día, un bulto de harina se encuentra mínimo en \$175.000”, puntualizó.

Y agregó: “una cubeta de huevos costaba \$7.000 y ahora está en \$17.000. El bulto de azúcar valía \$100.000 y hoy está en \$210.000. En el caso de la margarina, hay varias, pero la que casi todos utilizamos valía \$72.000 y ahora vale \$117.000”.

Según Zuluaga, esta situación no solo los está afectando a la hora de adquirir los productos, sino también para seguir conservando la misma cantidad de trabajadores o, en el peor de los casos, han cerrado sus panaderías.

“Lastimosamente, ha habido varios amigos que han tenido que cerrar sus negocios porque no aguantaban la situación. Empiezan a buscar opciones y digamos que las agotan todas y la última es cerrar, y eso han tenido que hacer”, aseveró.

Ibagué cuenta con más de 1500 panade-



rias, entre pequeñas, medianas y grandes empresas, las cuales también se han visto afectadas por el recorte de personal, ya que varias cadenas han tenido que recurrir a esta opción.

“Las panaderías en cadena, que ya tienen un nombre y que pesan en el mercado, han podido colocar más rápidamente su precio (del pan) a \$500, ya que, como ya tienen un nombre que pesa en el mercado, la ciudadanía pues lo compra sin importarle digamos que el precio”, indicó.

“Entonces, por eso les ha ido muy bien, aunque también he sabido de casos que han tenido que, así sea grande la empresa, han tenido que recortar personal. Todos hemos tomado alguna medida para amortiguar la situación”, dijo.

Por su parte, Cristian

Gutiérrez, director ejecutivo de Fenalco, confirmó que el aumento en el precio del pan se debe a una inflación, por lo que se encuentran buscando diferentes alternativas para reducir los costos.

“Debemos buscar formas de comprar en volumen para poder buscar cómo ahorrar y que al final ese ahorro represente menores costos al consumidor final”, explicó.

Asimismo, mencionó que los panes cuyo valor oscila entre los \$200 y \$500 seguramente desaparecerán pronto.

“El margen de rentabilidad para las panaderías es muy bajito, por ende, serían importantes los ejercicios que se pudieran hacer de las famosísimas compras en volumen (...) Esto no solamente ha significado que tengan que reducir el tamaño del pan o aumentar su precio, sino también el ticket promedio de venta a una familia”, manifestó.

Esto, en términos generales, significa que si una familia antes compraba \$5.000 de pan ahora tendrá que comprar menos panes o elegir otro alimento para sus desayunos.

En diálogo con EL OLFATO, los propietarios de la panadería Pan Darrell's expresaron su preocupación por esta situación, ya que su producción, en vez de crecer, se quedó estancada.

“Estamos manejando el mismo promedio de producción desde antes de la pandemia, que se supone que debería aumentar, pero por el poder adquisitivo de las personas nos toca manejarlo así. La persona que llevaba \$10.000 de pan, ya no puede hacerlo”, señalaron.

De esta forma, tanto la ciudadanía como el sector panadero piden al Gobierno Nacional regular los precios de los alimentos, pues el comercio y las familias se están viendo fuertemente afectados por esta inflación.



El Tolima, tierra de festivales y eventos que promueven el amor por el arte y la cultura

El corazón de los Andes se viste de fiesta y arte con cada una de las iniciativas promovidas en el departamento del Tolima.



Como parte de su agenda cultural anual se realizan más de 40 actividades que engrandecen las tradiciones populares y visibiliza el talento de cada uno de sus artistas.

Prueba de esto, la celebración del día del Tolima que cada 12 de abril se realiza con muestras musicales, danza y reconocimientos a personajes ilustres de la cultura de todos los rincones de la región.

Para la celebración de sus 163 años, la Gobernación del Tolima, a través de la Dirección de Cultura Departamental, tiene prevista una serie de actividades artísticas entre ellas la entrega más grande de instrumentos que se ha hecho en la historia del departamento.

De acuerdo con Jaiber Bermúdez, director de la dependencia, esta dotación contribuirá al fortalecimiento de los procesos de formación musical que se adelantan en varios municipios, tanto en zona rural como urbana.

“Son más de 1.870 instrumentos musicales entre ellos para banda sinfónica, música tradicional y nuevas tendencias, que serán entregados a niños, jóvenes y adultos de 32 espacios culturales de nuestra región. Un evento histórico en nuestro departamento porque nunca se había entregado algo de esta magnitud”, comentó Bermúdez.

Del mismo modo, se tiene prevista la entrega de exaltaciones a grandes artistas y personajes que no solo han aportado a la cultura de la región, sino que también han dejado en alto el nombre del Tolima en escenarios nacionales e internacionales como lo son: el Dueto Luar, el Dueto Camino Real, los Hermanos Zambrano y el Mariachi Tequila, entre otros.

Igualmente, se llevarán a cabo presentaciones musicales de los principales dúos y tríos de música colombiana que tiene el departamento y espectáculos de danza y demás artes escénicas. Toda una fiesta para celebrar la historia y riqueza cultural de la Tierra de Festivales.



Después de 13 años, **Fábrica** vender más de **1.600.000 bo**



Fotos: Suministradas

La cifra histórica de ventas del aguardiente tolimense se debe a la apertura de nuevos mercados en Ecuador, España y Francia. Próximamente, el producto será comercializado en Estados Unidos.

El aguardiente, es la primera etapa en la destilación de cualquier alcohol. Su sabor, se debe al resultado de una balanceada formulación y la implementación de saborizantes. Dicha fórmula, secreta y hasta sagrada, ha logrado que el aguardiente tolimense llegue a cuatro países y después de 13 años, logre ventas de 1.640.000 botellas.

Franz Bedoya, gerente de la Fábrica de Licores del Tolima, contó que en el 2022, la empresa logró una cifra récord en ventas, la cual no se obtenía desde el año 2009, cuando se vendieron 1.500.000 botellas de aguardiente.

Según el gerente, esto se debe a voluntad política: “El gobernador ha querido que la marca cruce fronteras. Cuando llegué, le propuse que uniéramos fuerzas para exportar el producto a otras regiones”.

Dicha propuesta fue avalada y ejecutada, a tal punto, que actualmente, el aguardiente Tapa Roja se vende en todos los municipios del Tolima, se comercializa en el Quindío, Risaralda y Amazonas y se exporta a países como Ecuador, España, Francia y próximamente, Estados Unidos.

“El Tapa Roja es un producto, que cuando yo llegué, solo se veía en el Tolima. Hoy en día podemos decir que tenemos un 85% del mercado local, recuperamos la zona donde no teníamos Tapa Roja, ya tenemos en todos los municipios del departamento. Es hora de cruzar fronteras y eso requiere de trabajo, voluntad política y voluntad.

Estados Unidos

Al paladar de los norteamericanos llegará el aguardiente que a los tolimenses los hace más valientes y leales. Bedoya contó que durante una rueda de negocios llevada a cabo en la ciudad de Barranquilla tuvieron la posibilidad de dialogar con empresarios de varios países, entre ellos, Estados Unidos.

“Ellos solicitaron que fuéramos a Estados Unidos a conocer su empresa, sus oficinas. Y no solamente eso, sino obviamente la parte comercial. Se logró establecer que están solicitando el permiso en la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos), entidad reguladora de alimentos, medicamentos y cosméticos en Estados Unidos”.

El gerente explicó que con dicho permiso ya están muy cerca de exportar a Norteamérica. Aunque aún no se ha concretado la cantidad, se espera que sea un contenedor, con 18.500 a 13.400 unidades de botella de 750 milímetros de Tapa Roja Azul, Rojo y Oro.

“Exportar es importante porque genera recursos para la Fábrica; segundo, porque es una manera de mostrar la fortaleza de la marca porque cualquier producto no es viable para exportar; y tercero, visibilizamos el país, el Tapa Roja y el Tolima”, precisó Bedoya.

Ecuador

A la capital ecuatoriana ya han llegado dos contenedores con más de 26 mil botellas de aguardiente Tapa Roja Special, con diseños exclusivos para este país suramericano.

Bedoya explicó que están próximos a iniciar la negociación para ingresar al país un tercer contenedor, con 13.400 botellas de aguardiente.



Cuatro países, dos continentes

de Licores del Tolima logró botellas de aguardiente

32 departamentos, seis con sabor a Tapa Roja

El gerente manifestó que si bien es importante la exportación de los productos de la Fábrica a otros países, es vital que el país conozca el aguardiente que se prepara en la Capital Musical.

Por eso, el Tapa Roja se comercializa en los departamentos de Quindío, Risaralda, Amazonas y próximamente en Bolívar y Caldas.



España

En febrero del presente año, el sabor del aguardiente tolimense llegó al paladar de los españoles. Incluso, la bebida es comercializada en el único restaurante de cocina colombiana con estrella Michelin. En dicho sitio, los comensales pueden disfrutar de un buen plato y una copa de Tapa Roja.

Francia

Por las calles de la ciudad del amor ya huele a Tolima. Esto se debe, a que el próximo 29 de abril se realizará el lanzamiento oficial del Tapa Roja en París. La bebida será consumida al son del Grupo Niche, que interpretará sus canciones mientras el público degusta el aguardiente tolimense.



En la mira

Bedoya informó que además de los países mencionados anteriormente, están a la mira de ingresar a Canadá y República Dominicana. Incluso, en mayo de este año recibirán la visita de un secretario costarricense, quien conocerá las instalaciones de la Fábrica y el proceso de preparación del aguardiente.

Transferencias al departamento

La Fábrica de Licores debía transferirle al departamento del Tolima la cifra de 51.850 millones de pesos. A la fecha, ya han realizado transferencias por 51.900 millones de pesos.

“Ya cumplimos el compromiso de transferencias del cuatrenio. Lo que viene en transferencias es adicional. Estos millones van para la educación, el deporte y la salud de los tolimenses”, puntualizó Bedoya.

Exportación licores en Colombia

Según datos de Procolombia, entre enero y mayo de 2022, un total de 28 empresas nacionales de 10 departamentos exportaron \$10 millones de dólares a 21 países. Esto corresponde a un incremento del 34%, frente al mismo periodo del año pasado, cuando fueron \$7,4 millones de dólares.

tes con sabor a Tapa Roja

Los bebés y las mujeres, de acuerdo con las cifras, son la población más afectada. Las autoridades piden extremar medidas de cuidado para frenar la propagación de este virus.

El dengue es una enfermedad que implica toda nuestra atención y prevención. De hecho, tanto es el riesgo que genera, que las autoridades sanitarias en Ibagué decretaron alerta epidemiológica ante el aumento de casos en las últimas semanas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Municipal, el más reciente informe señala que 316 personas están contagiadas, lo que representa un incremento de más del 250% respecto a la cifra registrada en 2022 (60), para esta misma época.

De ese modo, la dependencia explicó que, a corte del 19 de abril, había 136 casos con signos de alarma, 176 sin signos de alarma y cuatro casos graves.

“La población más afectada son los menores de 0 a 5 años de edad. Adicionalmente, el boletín mostró que las mujeres son el género que más contagios ha presentado”, explicó la cartera.

En ese sentido, detalló que en ese reporte 131 casos correspondían a hombres y 185 a mujeres. Igualmente, especificó que 61 contagios eran de bebés.

“Se hace un llamado para que se pongan en práctica las recomendaciones dadas y entre todos volvamos a Ibagué, una ciudad sin Dengue”, expresó Liliana Ospina, secretaria de Salud Municipal.

Ahora bien, la dependencia dio a conocer las estadísticas discriminadas por comunas. Según esto, los barrios del sur (comuna 12) y El Salado (comuna 7) son los que más infectados han presentado.

Por esa razón y ante el preocupante panorama, que incluso ya habría dejado dos víctimas fatales, las autoridades sanitarias reiteraron la importancia de que los ciudadanos adopten medidas de cuidado y acudan a un centro médico si presentan síntomas de esta enfermedad.

Recomendaciones

Así las cosas, para frenar el contagio, las entidades recomiendan evitar elementos que puedan almacenar agua. Si se tienen, se deben lavar, cambiar frecuentemente o tapar.

Igualmente, tener en cuenta los elementos del exterior, como basuras, residuos sólidos, tanques o desagües. Por último, participar en las jornadas de limpiezas comunitarias e intersectoriales, previniendo así, la propagación del Aedes Aegypti.

“Ibagué cuenta con una red hospitalaria sólida que podrá atender a las personas ante alguna sospecha o caso confirmado de dengue. Además, tener la seguridad que, desde el Gobierno Local, seguiremos trabajando de la mano con la comunidad y los organismos correspondientes, para mitigar la transmisión de la enfermedad y lograr que nuestra ciudad esté libre del virus”, afirmó Ospina.

Casos de dengue han aumentado en más del 250%, respecto al primer trimestre de 2022



Foto: El Olfato

Casos notificados de Dengue en todas sus formas, según comuna

Comuna	Dengue		Dengue grave		Total	
	Nº de casos	Incidencia x 100.000 hab	Nº de casos	Incidencia x 100.000 hab	Nº de casos	Incidencia x 100.000 hab
1	9	29,02	0		9	29,02
2	9	21,83	0	0	9	21,83
3	15	69,97	0	0	15	60,97
4	22	49,91	0	0	22	49,91
5	9	29,46	0	0	9	29,46
6	15	29,72	0	0	15	29,72
7	43	97,24	0	0	43	97,24
8	27	34,87	2	3	29	37,46
9	27	42,03	1	2	28	43,59
10	6	13,29	0	0	6	13,29
11	11	35,05	0	0	11	35,05
12	57	132,16	0	0	57	132,16
13	15	93,25	0	0	15	93,25
Rural	11	28,32	0	0	11	28,32
SD	20	NA	1	NA	21	
Total general	296	51,05	4	0,69	300	51,74

Fuente: SI VIGILA-SSMI(RCHO)

Diferencias entre la gripe común y el dengue

Para hacer claridad frente al virus del dengue y cómo identificarlo, en comparación con una gripe común, es importante conocer sus características y saber diferenciarlo para no generar pánico o saturar los servicios de urgencias de la ciudad.

La gripe común es una infección vírica asociada con el virus de la Influenza, el cual está presente en el ambiente, especialmente, en temporada de lluvias.

Según la Organización Mundial de la Salud, se caracteriza por el inicio de fiebre, tos generalmente seca, dolores en el cuerpo, cabeza y garganta, malestar y abundante congestión nasal; por lo regular, tiene una duración de 10 días y su tratamiento se realiza con abundantes líquidos y reposo.

Por su lado, el dengue es una infección vírica que se transmite de los mosquitos a las personas. Aunque sus síntomas son muy similares al de una gripe, existen algunas diferencias que se pueden identificar con fiebre mayor a 40°C, dolor detrás de los ojos, brotes en la piel, dolor intenso en el cuerpo y huesos.

Cuando las personas presenten algunos de estos síntomas, deben acudir a un centro médico para confirmar o descartar su diagnóstico de dengue, ya que, si no se hace a tiempo, puede evolucionar a un estado con signos de alarma, es decir, cuando se tiene dolor abdominal intenso, vómito persistente, somnolencia, irritabilidad, diarrea, mareo y sangrado.

Su tratamiento se basa principalmente en manejo con medicamentos para el dolor y la fiebre, abundantes líquidos, reposo y un seguimiento continuo con médico. Si no se trata a tiempo, puede ocasionar la muerte.



Fotos: Tomada de Pixabay



Entregamos 293 nuevas cámaras de seguridad

de alta tecnología, con una inversión superior a los **\$14.000.000.000**

La seguridad en Ibagué nos Une

Gobernación del Tolima



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



El Tolima
nos **une**





Carrera Quinta entre Santa Ana y el Topacio.



Carrera Quinta entre calles 50 y 60.

Varios expertos advierten que la falta de andenes ha incidido en los índices de accidentalidad con peatones.

Otra de las tantas promesas incumplidas del alcalde Andrés Hurtado sería la rehabilitación de los andenes de la ciudad para mejorar la movilidad de los peatones, pues a la fecha, no se habría construido ni un centímetro, según la última rendición de cuentas realizada por la Administración.

En su Plan de Desarrollo se establecieron 443 metas, entre las que se encuentra la construcción, mejora y/o rehabilitación de 20.000 metros cuadrados de andenes; sin embargo, luego de tres años y cuatro meses de mandato, este objetivo de gobierno registra un avance del 0%.

La falta de este importante elemento vial compromete la vida de decenas de personas en la ciudad, pues según registra la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el año 2022 se presentaron 1.016 accidentes viales, de los cuales, 193 casos involucran a peatones.

Asimismo, un estudio realizado por la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Ibagué, determinó que entre aquellas causas que influyeron en los accidentes a peatones estaba el déficit y el mal estado de los andenes.

“Los principales factores son la falta de pasos peatonales y la deficiente malla peatonal, la cual genera que las personas tengan que hacer uso de la vía para esquivar los obstáculos que se presentan”, concluyó el investigador, Wanderley Cortés Bastidas.

Esta situación preocupa a las personas con movilidad reducida, pues muchos de ellos prefieren arriesgar sus vidas al transitar por un “costado de la vía, que

¿Otra promesa incumplida?

Hurtado no habría rehabilitado un metro de andenes en Ibagué

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A NOVIEMBRE 15 DE 2022
9	Construir y/o mejorar, y/o rehabilitar 20.000 m2 de Andenes de la red urbana	20.000	7.000	0
9	mejorar y/o construir 300.000 m2 de malla vial urbana	300.000	90.000	22.152

Tomado de: Informe de rendición de cuentas año 2022.

hacerlo por el andén, debido a que grandes tramos de la malla vial presentan fallas en su estructura”, reveló el estudio.

Parqueaderos públicos

Al mal estado de los andenes y la falta de los mismos en varias zonas de la ciudad, se suma la ocupación indebida de los conductores en aceras y andenes.

Esta circunstancia desplaza a los peatones de los pocos espacios que cuentan para transitar, en beneficio del parqueo de carros y motos, tal y como sostiene Sebastián Ramírez, integrante del colectivo El Espacio es Público Ibagué.

“Esto se explica porque es imposible que existan lugares para tantos carros. Si bien hay quienes se niegan a pagar un parqueadero, aún así no existe la cantidad de espacio para meter todos los vehículos que moviliza esta ciudad, por lo que deben ocupar los andenes. Esto ocurre en

Esta redacción intentó contactarse con la Secretaria de Infraestructura de Ibagué, Sharon Guzmán, para conversar de la construcción de andenes; sin embargo, no fue posible obtener respuesta.

casi toda la Quinta”, aseveró Ramírez.

Ante esta situación, el secretario de Movilidad de Ibagué, Óscar Berbeo, explicó que a pesar de los 1.751 operativos que realizaron los agentes de tránsito en el 2022, los infractores vuelven a incidir en el parqueo en el espacio público.

“Eso se convierte en un juego del ‘gato y el ratón’. Lamentablemente, ninguna ciudad del mundo, e Ibagué no es la excepción, tiene las capacidades operativas y personal para poner agentes en cada calle, por lo que nuestros controles se limitan a reaccionar en aquellos lugares donde hay

quejas”, comentó el funcionario.

El bulvar de los sueños rotos

Por su parte, el proyecto del Bulvar de la Quinta, que puso a soñar con la renovación urbanística del corredor de la calle 19 hasta la calle 44 por medio de la rehabilitación de andenes y su adecuación para personas con movilidad reducida, se quedó en otra promesa incumplida por parte de Hurtado.

De acuerdo con Alexander Beltrán, gerente encargado de la Gestora Urbana, desde diciembre del año pasado el proyecto fue entregado en su totalidad a la Secretaría de Infraestructura para que consiguiera los recursos e iniciara la construcción de la fase 1, pero aún no es claro en qué va el proceso.

Aunque no ha podido materializar estas ‘deudas’ de campaña, y ya en su remate administrativo, el alcalde parece empeñado en prometer grandes proyectos como el tranvía eléctrico y el cable aéreo, antes de cumplir a cabalidad su Plan de Desarrollo.

La ciudad que imaginamos

Aunque dentro los objetivos de la agenda 2030, de los que Colombia forma parte, se insiste en la necesidad de avanzar en la búsqueda de una movilidad sostenible, Ramírez considera que Ibagué parece estar empeñada en seguir invirtiendo en puentes y carreteras, mientras deja a un lado los andenes y las ciclorutas, el cual debiese ser el camino por recorrer.

“Hay una cosa que se llama la pirámide de la movilidad, la cual es una forma de mostrar cuál es el modelo de movilidad sostenible y, por lo tanto, hacia dónde se deben dirigir los recursos de inversión. En esto es claro que se debe priorizar el peatón, luego el ciclista y el transporte colectivo hasta llegar, por último, a los vehículos”, explicó.



Sector de Calambeo.



Fotos: El Olfato
Avenida Ambalá, barrio Gaviota.

Donde
quiera
que estés.

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD
PROHIBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

TAPA
ROJA
Special
Sin Azúcar



Crisis turística en el Norte del Tolima por el Volcán Nevado del Ruiz

El sector turístico tuvo pérdidas económicas en Semana Santa y a pesar de que la situación sigue igual, no ha recibido apoyo por parte de los entes gubernamentales.



Foto: Villa Lore Glamping



Foto: Villa Lore Glamping



Foto: Antonio Galvis

Una fuerte preocupación se presenta en el sector turístico de los municipios de Murillo y Líbano, debido a la situación que presenta el Volcán Nevado del Ruiz. Generando problemas económicos que despiertan la angustia de este gremio, pues parte de la economía del municipio es gracias al turismo.

A pesar de los esfuerzos de los empresarios y trabajadores turísticos del norte del Tolima para afrontar la situación, la falta de apoyo económico y estratégico por parte de los entes gubernamentales ha agravado el problema en la comunidad.

Yaneth Alfaro, directora de Turismo del Tolima, declaró que “se están implementando las estrategias para poderlos ayudar” y que “ya se han llevado ayudas a los municipios afectados”. Aún así,

es la misma comunidad la que desmiente lo dicho por la funcionaria.

“Hasta el momento no hemos recibido ninguna ayuda económica por parte del gobierno”, dijo Carlos Piraquive, emprendedor de Villa Lore Glamping.

Debido a la situación de alerta naranja, los turistas que planeaban visitar estos municipios, cancelaron las reservas y viajes que tenían programados para estas fechas de festividades.

“Esperábamos alojar más de 200 personas en Semana Santa, pero todas nos cancelaron reservas. Ya puede calcular las pérdidas económicas para nosotros”, expresó el emprendedor.

Si bien todos los alojamientos, restaurantes y

sitios turísticos estaban preparados para recibir viajeros de todo el país, no hubo ninguna actividad turística para Semana Santa en Murillo.

Daniel Jiménez, otro emprendedor de la zona con el Hostal 7 Colores, también se manifestó: “Teníamos alrededor de 135 personas para ser hospedadas, de esas 135 solo se hospedaron 4. Esto no sucedió solo en mi hostel, fue un común denominador para todo el sector de la hotelería, comercio y comunidad en general”.

Así las cosas, el turismo del Norte del Tolima se encuentra en crisis y sigue en la incertidumbre de no saber qué pasará. El volcán se mantiene en alerta naranja y los entes gubernamentales no han brindado la atención necesaria para llevar a cabo la situación.

98 años de la Lotería más Social de Colombia

La Lotería del Tolima ha enfocado su labor en generar recursos para la salud y liderar actividades que mejoren la calidad de vida de los loteros que durante años han acompañado la LT.

LOTERÍA DEL
TOLIMA



Cortolima le cumple a los tolimenses



Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

\$ 5.176

millones invertidos

Gestión del recurso hídrico

La Evaluación Regional del Agua mide: calidad, cantidad y vulnerabilidad del recurso hídrico.

\$ 3.800

millones invertidos

Plan de Manejo del Acuífero del Norte

Agua subterránea en: Ambalema, Armero Guayabal, Falan, Honda, Lérica, Mariquita y Venadillo.

\$9.278

millones invertidos

Restauración ecológica

1,8 millones árboles plantados; 1.822 ha restauradas en: Natagaima, Coyaima, Ortega, Alvarado, Venadillo, Fresno, Ibagué, Rovira, Murillo, Piedras, Chaparral y Líbano; protegiendo ecosistemas alto andinos.

\$9 mil

millones invertidos

Manos al Agua cuencas, para la gente

500 toneladas de residuos sólidos recolectados; 20 mil familias sensibilizadas; 6.517 mts lineales de trinchos en Ibagué, San Antonio, Rioblanco, Chaparral, Planadas, El Espinal, Roncesvalles y Alpujarra

Más de

\$60 mil

millones invertidos

Agua para Vivir

Obras de saneamiento básico en 14 municipios. 5 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR; 431 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales – STAR; 6 Colectores

\$7.900

millones invertidos

Estufas ecoeficientes

2.914 Estufas ecoeficientes con huerto leñero en 21 municipios del Tolima

\$3.516

millones invertidos

Huertas caseras

2.630 Huertas caseras; 10.520 tolimenses beneficiados con el programa Produce sano, cultiva vida en Ibagué, Melgar, Villahermosa, Anzoátegui, Ortega, Planadas, Cajamarca, Falan, Chaparral, Rovira, Alvarado, Villarrica y Venadillo.

\$1.948

millones invertidos

Agua libre de contaminación

653 Filtros Verdes disminuyen la contaminación de las aguas mieles del café; 120 Biodigestores para transformar las heces de los cerdos en biogás y bioabono.



**SIEMBRA
TU FUTURO**



www.cortolima.gov.co



@Cortolima



@cortolima.tol



@Cortolima



@Cortolima

Reconocimiento



Alberto González, Andrés Sierra, Sofía Pardo, Miguel Bermúdez, Silvio Acosta, Jaime Lizarralde, Brian Bulla y Jhon Peñaloza, estuvieron presentes durante el reconocimiento de los 40 años a la trayectoria empresarial de Silvio Acosta.

Fotos: Suministrada

Condecoración



Fernando Bolívar, María del Pilar Quesada y Andrés Sierra, entre otros, estuvieron presentes durante la condecoración del Colegio Champagnat a sus egresados del Prom 98.

Foto: Suministrada

Cumpleaños



Luis Vásquez celebró su cumpleaños número 29 en compañía de su familia.

Foto: Suministradas

Cumpleaños



Foto: Suministrada

Carmen Julia Murillo Tole en compañía de su familia durante la celebración de sus cumpleaños.

Cumpleaños



Paula Ximena Martínez celebró sus cumpleaños en compañía de sus compañeros de oficina.

Foto: Suministrada

Cumpleaños



Foto: Suministrada

En días pasados Sonia Andrea Zuluaga celebró su cumpleaños en compañía de sus amigos y familiares.

Graduación



Foto: Suministrada

Elías Espinosa en su graduación como Administrador de empresas de la Uniminuto.

Graduación



Foto: Suministrada

Laura Feria Arias recibió el grado de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad del Tolima.



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



ESTUDIA TU POSGRADO CON NOSOTROS



INSCRIPCIONES ABIERTAS

Maestría en Derechos
Humanos y Ciudadanía
Hasta el 24 de abril

Maestría en Clínica Médica y
Quirúrgica en Pequeños Animales
Hasta el 26 de mayo 2023

Maestría en Urbanismo
Hasta el 16 de junio 2023

Maestría en Ciencias Forestales
Hasta el 12 de mayo 2023

Maestría en Emprendimiento
Hasta el 31 de mayo 2023

Maestría en Educación
Hasta el 19 de mayo de 2023

Doctorado en Planificación y Manejo
Ambiental de Cuencas Hidrográficas
Hasta el 28 de abril 2023

Descuentos hasta del 40%

¡Somos la Universidad del Tolima pública y de alta calidad!
www.ut.edu.co